



Los números sueltos valen 12 centavos.

TOMO III.

MEXICO.—Lunes 26 de Marzo de 1866.

NUM. 371

SUMARIO.

PARTE OFICIAL.—Despachos militares.—Administrador principal de Michoacan.—Circular sobre la gendarmería nacional.
PARTE NO OFICIAL.—La situación. Artículo editorial.—Inundados socorridos.—Nueva Ley de Regules.—Noticias de Yucatan.—Correspondencia para el Exterior.—Noticias de Michoacan.—Academia Imperial de Ciencias. Acta núm. 27.—Minerales de Zacatecas.—Escenas de remate.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE GUERRA.

LIENCIA DE LOS DESPACHOS DADOS A LOS INDIVIDUOS QUE A CONTINUACION SE EXPRESAN, EN LA PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA DEL MES DE LA FECHA.

- Licencia del 7º Batallon de Línea, á D. A. Gardye.
- Licencia del 2º Ayudante para el mismo Cuerpo, al Teniente D. José María Flores.
- Licencia para el Batallon hijo de Veracruz, á D. Carlos Máyer.
- Licencia ilimitada, con 27 pesos mensuales, al Comandante de Batallon D. Ignacio Uribe.
- Licencia absoluta por haberla solicitado, al Comandante de Batallon D. José María Tamariz.
- Licencia absoluta por solicitud, al Subteniente D. Carlos Berges.

México, Marzo 24 de 1866.

El Subsecretario interino de Guerra.

J. M. Márquez.

MINISTERIO DE HACIENDA.

México, Marzo 22 de 1866.

— S. M. el Emperador, por acuerdo fecha 19 del corriente, se ha servido nombrar á D. Manuel Castañares para el empleo de Administrador principal de cuentas del Departamento de Michoacan, que resulta vacante por renuncia de D. Manuel María de Uriarte que lo servía.

El Subsecretario de Hacienda.

E. Villalca.

MINISTERIO DE GOBERNACION.

SECCION 2ª

Circular núm. 16.)

México, Marzo 22 de 1866.

Merced á la actividad y pericia que han presidido en la organizacion de la gendarmería nacional, el país comenzará muy en breve á disfrutar los beneficios de una institucion que tan eficazmente debe contribuir al restablecimiento y conservacion del orden público. Antes de mucho se procederá á situar destacamentos en las localidades en que mas necesaria se juzgue la presencia de ellos; siendo notoriamente justo, que las poblaciones cuya tranquilidad va á quedar asegurada con el auxilio de una fuerza morigerada y respetable, contribuyan al sostenimiento de ella, el Emperador ha tenido bien disponer que el alojamiento de los gendarmes sea expensado por las municipalidades en que presten estos servicios, y que en el presupuesto municipal se incluya el gasto correspondiente entre los que clasifica como necesarios la circular expedida con fecha 10 del mes que cursa; bajo el concepto de que el gasto mencionado comprenderá la reparacion y conservacion del cuartel y el alquiler del local en donde no lo hubiere propio del municipio.

V. S. dictará las órdenes que conduzcan al exacto cumplimiento de la presente, que será considerada como complementaria de las que contiene la precitada circular.

En ausencia del Exmo. Sr. Ministro de Gobernacion.

El Subsecretario encargado del Despacho.

Francisco J. Villalobos.

PARTE NO OFICIAL.

La situación.

La felicidad pública no es ni puede ser el resultado inmediato y exclusivo de los esfuerzos de un gobierno. La accion poderosa de las naciones es la que vigoriza y engrandece la administracion; porque es preciso reconocer esta verdad práctica: que la suma de las voluntades, de los sacrificios, de las tendencias al bien, es la que forma el elemento del progreso y de la civilizacion.

Si todo se espera del influjo y la accion de la autoridad administrativa; si solo se busca la fé política de los que desempeñan los cargos públicos; si se

profesa ciegamente el exclusivismo, y á todo se opone una tenaz resistencia, ó una maliciosa apatía, es claro que por grande que sea la fuerza del poder público, jamas podrán conseguirse los bienes que resultan de una sociedad bien organizada.

Si Alejandro en Macedonia, si César en Roma, solo hubieran tenido espectadores que admiráran el genio y el valor, que disputáran sobre los peligros de las conquistas y sobre la mala fortuna de la guerra, sin contar con el entusiasmo y la voluntad de seguirlos en sus empresas, bien podrian haber sepultado su nombre y la gloria de sus pueblos; pero como los proyectos que concebían se secundaban heroicamente, se ejecutaban por las masas, y su ambicion se identificaba con la de sus pueblos, llegaron á realizar sus designios. Lo mismo debe decirse de los que han extendido, ó bien el poder, ó bien la civilizacion ó la reforma en su patria: el genio conduce, la masa secunda.

En la marcha progresiva de las naciones es lo mismo. La accion del gobierno no debe ser sostenida por todos y cada uno de los miembros que componen el cuerpo social. La declamacion es inútil, los cargos por lo que falta que hacer son injustos. Los peligros, las necesidades, las crisis se deben afrontar por todos, porque los beneficios son para todos.

Jamás podrá prescindirse de esa relacion estrechísima entre los deberes y obligacion que ligan al Gobierno con el pueblo, de cuya relacion nacen necesariamente los oficios á que está llamado. Pero nunca puede dar resultado la separacion de intereses y de opiniones ó partidos.

Los mayores obstáculos con que siempre ha tropezado en México toda administracion, han consistido en la censura de sus actos por los optimistas ó los desalectos, en el temor de lo futuro por los alarmistas, en el desco de cambios por los descontentos, en la ansiedad de ver concluido todo en un día con un decreto, con un pensamiento del Gobierno, por los exigentes; y con estos y otros pretextos que encubren el egoismo, la oposicion y la falta de patriotismo, nunca se ha adelantado ni consolidado un buen régimen.

La verdadera educacion del pueblo consiste en emplear su voluntad para obedecer las leyes, conservar el orden, multiplicar el trabajo ó identificar su accion con la de la pública autoridad. De esta educacion nace el amor propio de la nacion, el verdadero patriotismo y la abnegacion de los propios intereses ante el bien general. La consideracion de que la paz pública no sea alterada, es la que domina en el corazon de un pueblo ilustrado y que conoce sus verdaderos intereses. Es la que sofoca las ambiciones ó el descontento, y presta el verdadero auxilio al poder para gobernar bien. Aun en el gobierno tumultuoso y variable de una república, si existe esta educacion popular, el régimen puede ser estable, como ha sucedido en los Estados Unidos, en cuyo país unas elecciones parece que son el principio de la guerra civil; pero electa la autoridad, cesa la discordia, y el vencido obedece como si hubieran triunfado sus principios. Cuando el pueblo no posee esta ilustracion, esta luz que tanto necesita para su felicidad, no puede subsistir. Siempre está en lucha, siempre en oposicion, comprometiendo su porvenir con la gran responsabilidad de enervar el bien. Así ha sucedido en la mayor parte de las repúblicas hispano-americanas, cuya vida ha sido constantemente la guerra civil.

A este defecto parece que nos inclinamos, cuando la oposicion se presenta bajo tan variadas formas, ya con el interés, ya con la crítica abierta. Por grandes que sean los adelantos de la administracion pública, por seguros que sean sus pasos, siempre hay algun temor que defaundir, alguna necesidad que remediar, ó por lo menos la queja de no estar concluido lo que apenas se emprende, sin querer separarse del punto de partida de las teorías políticas, de las cuestiones de partido y del cambio de personas. Por esta razon la situación siempre se presenta llena de peligros, siempre se dice que no se hagan ilusiones, que no todo se debe pintar color de rosa, y este es continuamente el tono que se afecta para ser escuchado como imparcial sin reconocer el bien conseguido ni calcular las ventajas que á medida que el tiempo pase se pueden obtener.

Nosotros comprendemos que es preciso curarnos de tan mala costumbre; que el pueblo debe fomentar sus esperanzas y sacar el fruto de las mejoras políticas y materiales que en tan breve periodo le ha establecido el Imperio, sin desconocer por esto el largo camino que se tiene que recorrer para tener el lugar que México merece. La paz es una de las primeras necesidades, es cierto; pero ¿diremos que la paz no se nos ha dado, porque en algunos puntos hay que perseguir y acabar con las partidas que aun andan con las armas en la mano haciendo la guerra? ¿La paz, es obra de un breve tiempo en un país tan extenso, tan erizado de montañas y serranías?

¿No se goza de tranquilidad en casi todos los Departamentos, porque una banda de disidentes recorre algunas poblaciones?

La opinion pública que acepta las disposiciones del Emperador, que está por su gobierno, ¿nada vale, porque aun se oyen los ecos lejanos del republicanism?